

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO “E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND”

CERTIFICA

Que, verificada la hoja de vida de **YOGLEDIS VANESSA PRADO CHOLES** identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. **1083013329** de **SANTA MARTA**, referente al nivel académicos y experiencia requerida en el estudio previo, se estima procedente certificar que este (a) cumple con los requisitos técnicos y específicos solicitados para ser contratado para desarrollar actividades bajo el objeto de: **Apoyar la implementación del Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del conflicto en el territorio en la E.S.E. Alejandro Prospero Reverend de Santa Marta, conforme a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social, resolución 327 de 2026**

Esta certificación se firma en el D.T.C.H de Santa Marta, en el día 12 mes de AGOSTO del año 2026.



LIXARDO ENRIQUE BALLESTEROS CERCHIARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO